

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

de vi-
siones v oficial

Año XV.

Martes 3 de Noviembre de 1874.

Numero 4 368.

ADVERTENCIA.

Como tenemos ofrecido, dentro de breves dias empezaremos á publicar en folletin, de manera que pueda encuadernarse la brillante MEMORIA DEL FERRO-CARRIL DE LINARES A ALMERIA, escrita por el ingeniero director de estos estudios D. José Trias, y cuya Memoria contiene minuciosos datos y esplicaciones dignas de tomarse en cuenta para mayor garantía de los referidos estudios, remitidos ya á la superior aprobacion.

Para ello, suprimimos la novela que venimos publicando, cuya insercion continuaremos despues de concluido este trabajo que lo creemos de suma utilidad para la provincia, al mismo tiempo que de actualidad y de una preferente atencion para cuantos desean el engrandecimiento de este país que está llamado á sufrir en breve una regeneracion completa.

PARTE OFICIAL.

Dia 29 de Octubre.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto concediendo la nacionalidad española al súbito francés Aquiles Cortais y Audvert.

Por resolucion del ministerio de la Guerra recaída en una instancia promovida por D. Luis Dominguez y Herrera, que solicita se le conceda exámen de ingreso en la academia del arma de su cargo sin ganar año, puesto que no fué aprobado en el que como bachiller sufrió para ingresar en tercer semestre con arreglo á la disposicion 2.ª de la orden de 20 de setiembre próximo pasado, se le ha concedido el nuevo exámen que solicita, y se hace estensiva esta concesion á todos los aspirantes que se encuentren en idéntico caso que el interesado y no excedan de 19 años en primero de noviembre próximo.

El ministro plenipotenciario de España en Roma participa el fallecimiento en Torre, término de Pádua, del español Enrique Luis Estasen de Lopez.

Asimismo nuestro cónsul general en el Cairo da cuenta de haber fallecido en en aquella ciudad el dia 12 de setiembre

la española doña Manuela Conrad, viuda de Cararsá, natural de Sevilla, de 65 años de edad. No ha querido testar ni declarar quiénes sean sus parientes, que se supone han de residir en España.

La direcion general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado anuncia que, estando corriente el plazo para aspirar á varios registros vacantes algunos de los cuales varian de categoria en virtud de la nueva clasificacion aprobada por decreto de 24 de este mes, se advierte á los interesados que no obstante haberse anunciado aquellos con arreglo á la antigua clasificacion, la provision se hará con arreglo á la nueva ya vigente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 29 de Octubre de 1874.

Lo mas importante que ocurrió ayer en el consejo de ministros fué sin duda las esplicaciones que dió el general Laserna del Estado en que se encontraba el ejército del norte y de los refuerzos que consideraba indispensables para emprender una campaña activa en Navarra. Segun los ministeriales dicho general aseguró que en el ejército de su mando no se hablaba nada de política y que tan pronto como recibiera treinta mil hombres de refuerzo todas las facciones del Norte serian arrolladas.

La dificultad principal para enviar desde luego este considerable número de soldados consiste en que no han llegado aun las remesas de fusiles [remington que se esperan de los Estados-Unidos. En la actualidad hay en los cuerpos cerca de setenta mil hombres á quienes falta fusil de esta clase y segun mis noticias tan pronto como los haya se enviarán treinta mil hombres al Norte, y se aumentará con veinte mil el ejército del centro, de modo que las operaciones recibirán grande impulso.

El gobierno está muy satisfecho de las del general Jovellar en el Maestrazgo donde se ha levantado considerablemente el espíritu público. Las tropas destruyen á su paso los almacenes que los carlistas tenían en diferentes puntos y en ninguno de ellos son esperados por las facciones.

El consejo de ministros ha acordado ya el ascenso á mariscales de campo de los brigadieres Negron, Salamanca y Estéban y á brigadier el coronel que defendió á Puigcerdá del último ataque de los carlistas. Por haberse concedido hace poco tiempo el empleo de brigadier al coronel Daban que destruyó la faccion Lozano no tendrá ahora nuevo ascenso, pero se le dará la gran Cruz del mérito militar.

Algunos periódicos hablan de una carta leida ayer en consejo de ministros dando cuenta de el espíritu que reinaba en el ejército.

Esta carta era de Cataluña y referente al suceso ocurrido en Granoller de que dió V. ayer cuenta en los términos prudentes que la situacion de las cosas exige; suceso que no ha tenido ulteriores consecuencias.

Varios periódicos de Madrid se han empeñado en desmentir la noticia cierta que dió V. sobre el ningun resultado que tendría la informacion pedida por el general Pavia acerca de su conducta como general en jefe del ejército del centro. Dicho general insistió en una conferencia que tuvo anoche con el duque de la Torre en que se lleve el asunto adelante y así se lo prometió el jefe del poder ejecutivo. Los inconvenientes que tiene para el gobierno este negocio, nacen segun he dicho en otra ocasion, de la vivacidad de los términos con que se espesaba el general Pavia en sus despachos al ministro de la guerra y del deseo del ministerio de que no resulte de la informacion nada perjudicial al Sr. Pavia.

Una indicacion grave que tambien hace la prensa de anoche es la relativa á destierro de algun personaje importante que para estraviar la opinion acaso dijo «La Epoca» que era el señor Ruiz Zorrilla. El tiro esta vez no se suponía dirigido contra los radicales sino contra los alfonsinos y el miedo que tuvieron algunos ministeriales antes de ayer se tradujo en deseo de desterrar de Madrid no á un personaje sino á cuatro que eran los Sres. Cánovas del Castillo, Goicoerrotea y generales Reina y conde de Valmaseda, pero sabiéndose ya que la noticia de la reunion en casa del Sr. Cánovas era trasnochada pues ocurrió dos ó tres

dias despues de llegar á Madrid dicho señor para dar cuenta de su mision en el extranjero acordándose en ella esperar los sucesos y dar órdenes á los comités de provincias de que consideraran tonto, loco ó estafador frase del Sr. Castro, á quien se presentara á ellos sin estar autorizado por el señor Cánovas. Han cesado los rumores de destierros.

El Sr. Topete se encuentra ya fuera de peligro.

L. N.

Con fecha 27 escriben desde Alcañiz al «Diario de Avisos de Zaragoza»:

«No me equivoqué al anunciar á V. que las facciones de Cucala (padre é hijo) y Pancheta, compuestas de unos 8.000 hombres, desde Calaceite se correrian hácia estos pueblos.

Ayer salieron de aquella villa por la mañana, y entre diez y once de la misma entraban Cucala (padre) en Fresneda, y el hijo y Pancheta en Valdealgorfa, á tres horas cortas de esta ciudad, colocando sus avanzadas á una legua de la misma.

A las cuatro de la tarde cundió la noticia de que en el Cabezo del Cuervo se veian á la simple vista grupos pequeños de carlistas, lo cual fué bastante para reproducir la consiguiente alarma, que muy pronto se calmó.

La autoridad militar, apercibida de todo ello, tomó al momento algunas disposiciones para precaver de un golpe de mano á la poblacion.

Dadas las escasas fuerzas que guardan esta plaza y alojamiento de columnas del ejército que pudieran venir en su auxilio, muchos dieron en creer que seriamos atacados por dichas facciones, en union con las de Gamundi y Pallés.

No ha sucedido así; pero en cambio hemos pasado la noche última sin dormir, y tanto los soldados como voluntarios y emigrados liberales, con el fusil en la mano, hemos estado ocupando la aspillera que el celoso gobernador militar ha tenido á bien designarnos.»

—221—

fioleta y el vestido de seda, y despues de limpiarlo y doblarlo con cuidado, lo guardé todo en el armario para el dia de la boda. Josefina me miraba, maravillándose de todas aquellas cosas. Cuando concluí recé; y estando ya en camisa y descalza para acostarme, me dije:

—¡Oh! ahora sí que te quiero, y me atrevo á abrazarte.

Me hizo sitio, apagué la lámpara, y me acosté á su lado.

—¡Oh! ahora sí que estamos bien, me dije, pasando sus brazos al rededor de mi cuello, como acostumbraba hacer para dormirse. Pero estaba tan agitada como haber visto mi vestido nuevo, y por mi ausencia durante el dia, y yo tan despierta con la impresion de cuanto habia visto y hecho durante el dia, y con el recuerdo de Cipriano, que ni una ni otra podiamos dormir.

—Pues bien, me dije, la pequeña maliciosa, ni yo me dormiré, ni te dejaré dormir

—220—

orejas como dos perras de oro, y ese hermoso collar con esa cruz que te cae sobre el pecho? ¿Es que estamos en Carnaval, cerca ya de la Cuaresma? O ha venido una hada con su varita mágica, como en el libro en que me enseñas á leer y te ha cambiado en tu viaje en señorita, y te ha regalado esas hermosas telas, con las que no me atrevo á abrazarte?

—¡Toma! es verdad, me dije para mí, la pobre niña nunca me ha visto así, y esto ha debido admirarla: no me habia acordado de que tenia puesto mi traje de boda.

—¿Para qué, continuó, te has mandado hacer esos vestidos tan bonitos?

Estaba turbada: no sabia qué contestar.

—Es que vengo de desposarme, la dije, y voy á casarme.

Y hablando de este modo, me puse á desnudarme; solté las cintas de mis zapatos, desate las demás cintas, me quité los alfileres de la gorra, los pendientes, el collar, la pa-

—217—

Y volvimos á repetirlo y á suspirar mas de cincuenta veces. Y al fin alzó su brazo izquierdo para pasarlo alrededor de mi cuerpo, me abrazó estrechándome un poco contra su corazon, y todo se acabó. Volvió á cojer la mula por la brida y echó á andar hasta mi casa, sin volver la cabeza y chistar hasta que llegamos á ella. Allí me ayudó á apearme, y haciendo girar á su mula, volvió á emprender el camino, sin decir palabra ni volver á mirarme.

Pero yo vi que iba llorando, y me quedé largo rato sentada en el poyo que habia junto á la puerta, llorando tambien medio oculta entre la sombra.

XXXVII.

Quando ya no oí el ruido de las herraduras de la mula en el empedrado, cogí la llave de la puerta de la casa, que tenia en el bolsillo del delantal, y entré cerrándola de-

Las noticias que ha recibido «Las Provincias» de Valencia de la situación de los no se presentan como objeto principal de las iras carlistas.

El último sábado se hizo pregon en todas las poblaciones de la ribera, declarando en estado de sitio riguroso la mencionada ciudad, é imponiendo pena de la vida á todas cuantas personas, sin distinción de sexo, intenten penetrar en la misma desde el 20 del actual en adelante. Esto ha dado motivo para que el incansable coronel Sr. Gomez de Mercado, gobernador militar, embargase todos cuantos carros y caballerías halló á mano, y saliese escoltado de las pocas fuerzas de que puede disponer á hacer una requisita general de todos cuantos comestibles, ganados, leñas y caldos encontró en la escursión practicada, y al mismo tiempo publicase un bando, obligando á todos los que no quieran defender la libertad y la república con las armas en la mano, á que en el término de cuarenta y ocho horas abandonen la ciudad si no quieren sufrir perjuicio.

GUERRA CIVIL.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes noticias que ayer adelantamos á nuestros lectores.

«Valencia.—El segundo cabo, con referencia al general en jefe, da conocimiento de que el brigadier Araoz tomó el 27 el pueblo de Vistabella, desalojando de él á los carlistas y haciendo huir hacia Mosqueruela á los empleados civiles y militares de la facción. El brigadier Guardia ocupó á Villahermosa, y después de una hora de fuego obligó al enemigo á emprender la fuga en todas direcciones. El espíritu de los pueblos del Maestrazgo se reanima por momentos á la vista de las columnas.

El comandante militar de Castellón participa que una de las columnas sorprendió en Arenoso á dos compañías carlistas, causándoles nueve muertos y 25 prisioneros, dando muerte después en Lucena á un capitán carlista y dispersando su partida.»

Parece que el general Palacios será nombrado capitán general de Aragón, el general Buceta segundo cabo de Búrgos, y el general Chinchilla comandante general del campo de Gibraltar.

Ningun detalle importante se ha

recibido esta mañana del resultado del consejo de guerra que actúa en Albacete. Quanto sobre el particular se diga es prematuro.

Hoy ha debido sufrir la última pena en Búrgos un soldado sentenciado á muerte por haberse pasado al enemigo. Ayer se recibieron varios telegramas solicitando el indulto, entre otros, uno del Sr. Casaval.

Parece que con motivo de no existir facciones en el distrito de Castilla la Nueva, parte de las fuerzas que se encuentran en el mismo irán á engrosar uno de los ejércitos que están en operaciones.

Las autoridades de Albacete han confirmado la noticia que anticipamos anoche á nuestros lectores de Madrid, referente á la situación del cabecilla Maño.

Para dentro de unos días se espera en Madrid al bizarro general Salazar que ha conseguido limpiar de facciones las provincias de Cuenca y Guadalupe. Dicho general deja perfectamente fortificado el pueblo de Cañeta, punto esencialmente estratégico.

En los círculos militares se aplaudía anoche la operación llevada á cabo en el Centro por el general Jovellar, puesto que ha conseguido entrar en pueblos que hacia muchísimo tiempo no habían visto un soldado.

Segun telegrama oficial recibido hoy, el general Jovellar continuaba la operación tan felizmente iniciada. Las tropas han inutilizado las fábricas y almacenes que los carlistas tenían establecidos en algunos puntos del corazón del Maestrazgo.

NOTICIAS GENERALES.

Dice la «Correspondencia»: «Mañana á la una de la tarde se verificará en el cementerio de la Sacramental de San Isidro la exhumación de los restos mortales del insigne literato D. Félix José Rainoso. La caja que los contiene se colocará dentro de otra de sise y sobre esta un ejemplar de las obras del eminente sabio, un bonete para significar el ministerio sacerdotal, y coronas de laurel como atributo del génio poético.

Los restos serán conducidos en un suntuoso carro, propio de «La Funeraria», que se estrenará en este día, tirado por cuatro caballos enlutados, con penachos negros. La comitiva, compuesta de representantes de las corporaciones cien-

tíficas, literarias y artísticas, y de la prensa periódica, distinguidos paisanos del difunto, autoridades, escritores y artistas, invitados por los Sres. D. Fermín de la Puente y Apezchea y D. Juan José Bueno, comisionados para efectuar la traslación de aquellos preciosos restos, entrará por la calle de Toledo, dirigiéndose á la iglesia de las religiosas Trinitarias por la Plaza Mayor y calles del Siete de Julio, Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Gerónimo, Príncipe, Prado, Leon y Lope de Vega.

El gobernador de la provincia de Sevilla y el alcalde presidente del ayuntamiento de aquella ciudad, que se encuentran en esta capital por una feliz coincidencia, asistirán á la ceremonia.

Dice la «Eoca» de esta noche que habiendo transcurrido 15 días desde que el general Pavia presentó su solicitud pidiendo que se abriese una sumaria sobre su conducta como general en jefe del ejército del Centro, y no dando resultados solicitó ayer una audiencia del jefe del Estado, cuyo ayudante, el señor Olavler fué en persona á decir al general Pavia que, anoche mismo, si era urgente, ó esta mañana, sería recibido por el presidente del poder ejecutivo el general reclamante.

Se va á restablecer el servicio ordinario de mercancías en la línea de Alicante pasando de día entre Villena y Villar.

Parece que los brigadieres Negrou y Es éban serán objeto de algun decreto que se publicará pronto, y que es ya un hecho el nombramiento del general Merelo para mandar una division de Castilla la Nueva.

Dicese que hay comunicaciones augurando prontos y favorables resultados á las operaciones del general Jovellar.

A medida que se reciben detalles del incendio de la fábrica de Miraflores (Bilbao) llevado á cabo por los carlistas últimamente, aparece mas horrible ese acto vandálico, que ha sumido á mas de doscientas familias en la miseria en breves horas.

Parece que Barriz fué el que dirigió la operación, y la prisa de los carlistas llegó á tal extremo, que los obreros no pudieron salvar ni sus muebles ni el dinero fruto de sus ahorros.

Segun el estado de las obras del ferro carril de Madrid á Malpartida, hay 210 kilómetros esplanados y con to as las obras de fábrica terminadas. Además se ha hecho el asiento de la via en los nueve primeros kilómetros, y está construida la estación de empalme con las instalaciones necesarias.

Segun afirmaban anoche algunos amigos del general Laserna, dicho señor salió anoche altamente satisfecho del consejo de ministros por los espontáneos ofrecimientos y promesas del gobierno.

Al brigadier don Federico Garcia Araoz le ha sido admitida la dimision que ha presentado del cargo de jefe de brigada en Cataluña.

Al teniente general D. Narciso Ameller se le ha concedido un año de licencia para viajar por Valencia, Cataluña y extranjero.

Se ha dispuesto que el brigadier don Carlos Iriarte, que se hallaba á las órdenes del capitán general de Aragón, quede en situación de cuartel en el punto que elija.

PARTES TELEGRAFICAS

Berlin, 28. En virtud del dictamen de los médicos hoy será puesto en libertad el conde de Arnim, mediante fianza.

Roma, 28. Personas de significacion en el Vaticano aseguran que allí no se tiene noticia de las cartas que han mediado entre el papa y el emperador de Alemania, segun varios periódicos.

Paris, 28. Los diputados republicanos de la comision permanente de la Asamblea nacional interpelarán al gobierno en la sesion de mañana sobre la actitud adoptada por el prefecto y el alcalde de Niza en preséncia del movimiento separatista y pedirán la remocion de ambos.

Lisboa, 28. El «Jornal de Noite», respondiendo á los periódicos de oprision, prueba con un decreto firmado por don Pedro V y el marqués de Saldá Bandeira, que la última ejecución que hubo en Portugal fué en 1857, siendo ahorcado el reo Navana. Talá, por el crimen de asesinato con premeditacion; destruyendo de esta manera la idea de que la pena de muerte habia sido abolida en Portugal hace mucho tiempo de hecho.

Paris, 28. Emilio Olier ha publicado una carta censurando el procedimiento politico del príncipe Napoleón.

Campan rápidamente los nuevos trabajos de fortificación de Paris. El ministro de la Guerra y algunos otros generales visitaron la costa del Norte y que laron muy satisfechos.

Dicen de Roma que el representante de Italia, cerca del gobierno de Madrid, será nombrado al regreso del ministro de Negocios Estrangeros.

Berlin, 28. El conde de Arnim ha sido puesto en libertad hoy á las doce, mediante una fianza de cien mil talers (unos 70000 duros). Créese que irá á Niza para cuidar de su quebrantada salud.

Roma, 28. En una reunion que han celebrado los directores de los periódicos de esta capital, se ha propuesto que se le dé á Garibaldi una pension vitalicia de 50000 libras romanas como regalo nacional.

trás de mí. Encendí luz y entré con la lámpara en la mano en la trastienda, donde estaban mi armario y mi cama para desnudarme.

No me atrevia á hacer ruido al andar, porque creia que la niña, á quien su maestra habria venido á acostar, estaria ya dormida, y no queria hablar aquella noche, porque tenia demasiado preocupado el corazón con los sucesos del día.

XXXVIII.

Enté, pues, de puntillas, sin que rechinaran mis zapatos: me adelanté hacia la cama, señor, y vi dos hermosos ojos muy abiertos que me miraban con creciente admiracion á medida que la luz me iluminaba mejor. Era Josefina que estaba sentada en su silla, apoyada en la cabecera de la cama, en camisa, sin dormirse, y que me miraba espantada la pobre niña como si viera una

fantasma ó una vision; pero reconoció mi voz.

—¡Calla! ¿eres tú, Genoveva? exclamó abriendo sus bracitos y desarrugando sus labios y cejas, que pasaron del espanto á la sonrisa.

—Sí, yo soy, la dije. ¿Qué quieres que me miras así? ¿Acaso no soy la misma que ayer?

Habia olvidado quitarme mis hermosos vestidos, que me desfiguraban completamente.

—¡Eh! no, no eres la misma, dijo haciendo una graciosa mueca, ó quieres burlarte de mí. ¿Tenias ayer por ventura ese traje de seda tan bonito, que brilla y reluce y cambia de color como el cuello de los pichones al sol, y esos zapatos que rechinan como los de las señoras en la iglesia, y esa pañoleta de puntillas; y ese cinturón de seda y esa gorra, cuyas guarniciones te rodean toda la cara, y esos pendientes que cuelgan de tus

hasta que todo me lo hayas contado. ¿Con que vas á casarte, Genoveva?

—Sí.

—¿Con quién?

—Con Cipriano, á quien ya conoces y que tantas veces te ha tenido sentada en sus rodillas.

—¡Oh! tanto mejor; Cipriano es de la montaña; ¿qué se viene á vivir con nosotras?

Me sentí avergonzada ante la niña, y confusa para responderla. Al fin pensé para mí: mas vale decirselo todo de una vez.

—No, la dije; se queda en la montaña.

—¿Y tú no te quedarás allí con él?

—Sí.

—¿Te quedarás en la montaña?

—Me quedaré, puesto que me caso.

—¿Y yo, añ dió apartando sus bracitos de mi cuello y batiendo palmas; yo iré á vivir á la montaña con vosotros? ¡Ay, qué alegría! Quiero mucho á Cipriano, su perro, su mula, la leche, las manzanas, los pájaros y las

G ACETILLAS.

Otra mejora.—Ya que el ayuntamiento, sigue en su sistema de mejoras le aconsejamos giro una visita al cementerio y de seguro observará las faltas siguientes: Primera, que por la puerta principal se permite la entrada y salida de carruajes en aquel lugar sagrado por la falta de un portico, que lo impida.—Segundo, que deba desaparecer la tápia interior que hay en el mismo.—Tercero, que se subordine á un orden riguroso la construcción de nichos y la de los mausoleos, pues hay un conjunto abigarrado de estos últimos, que causa mala impresión á los ojos del espectador.—Cuarta, que se distribuya la superficie en varios techos regulares, dejando paseos convenientemente cercados de verjas; y últimamente que se adorne aquel recinto con la plantación de algunos sauces para que desaparezca la aridez y el mal efecto que produce aquel terreno de alubion.

Atentado.—Protestamos, severa y enérgicamente contra el atentado llevado á cabo en la noche del 26 de Octubre contra el Director de nuestro colegio el *El Torero*, de Madrid, por el matador de toros Salvador Sanchez (Frascuelo) quien intentó asesinar al citado Director acompañado de diez ó doce hombres.

Como dice muy bien nuestro colega en el suplemento que ha repartido dirigido al público y á la prensa, el atentado es contra esta última puesto que vá dirigido á privar al escritor del indisputable derecho de juzgar, sin faltar ni á la verdad ni al decoro, que es lo que hace todo el que se consagra á ejercer el sublime sacerdocio de la prensa, respetada en todos los países cultos y civilizados.

Circular.—Por el Excmo. Ayuntamiento se ha pasado una circular á los maestros y maestras de primera enseñanza, para que remitan al municipio relación nominal de los alumnos matriculados en las mismas con nota de los adelantos que obtengan y el concepto que les merezcan.

Aprovechamos esta ocasion para solicitar, que se ordene se verifiquen en las mismas escuelas, exámenes semestrales, que nos den á conocer el adelanto de la primera enseñanza.

Nuevo colega.—Hemos recibido el primer número de *El Noticiero*, periódico que ha empezado á ver la luz pública en esta capital desde primero de Noviembre.

Le agradecemos la visita y le deseamos muchos años de vida y un crecido número de suscripciones.

Salida.—Ayer la verificó para Madrid el Sr. Gobernador de esta provincia.

Que se cumpla.—Una de las cosas que mas falta hacen en esta ciudad, es poner en vigor el artículo de las ordenanzas por el que se prohibe que las esquinas de las calles como sucede con la que hay á la conclusion del Paseo del 30 de Julio, no sirvan de columna minigitoria.

El descuido ha llegado á tal extremo que no es fácil atravesar muchas calles, sin recoger el olor á rosas que exhalan estos sitios y lo que es mucho peor, ponerse como se suele decir, *las botas*.

Y la calle de Almanzor?

Aunque me cause dolor, señor Alcalde, confieso que tengo perdido el seso, por la calle de Almanzor. Sépalo usted, si señor, que es mi delicia, mi encanto, y la quiero, tanto, tanto que al verla así abandonada, vierten, en hora angustiada, mis ojos un mar de llanto.

Revisita de comisario.—El día 10 del corriente la pasarán en esta capital todos los Sres. Jefes, oficiales é individuos de tropa existentes en esta.

Vaya un celo!—Anteanoche fué puesto en el arresto un sereno que se encontraba embriagado, durante las horas de servicio.

Preso.—Ayer fué capturado un individuo reclamado por el Juzgado de Canjajar.

Ladrones.—Han sido detenidos dos hombres que habían intentado robar á varios personajes en el camino de Santafé, habiéndoles cogido un puñal de mas de una vara y una pistola.

Como oportunamente anunciamos, el domingo llegó á ésta el resto

de la compañía dramática que ha de actuar en la presente temporada en el Teatro Principal.

Guantes.—En la calle de Espartero, antes Real núm. 31, frente al establecimiento de D. José German acaba de abrirse un magnífico establecimiento de guantería, procedente de Granada, con un completo y variado surtido de guantes de cabritilla los cuales se espandan á precios sumamente equitativos.

D. Francisco Molina, dueño de este establecimiento omite hacer toda clase de elogios con respecto á sus géneros, puesto que el crédito que tiene adquirido en Granada, es la mejor garantía que puede ofrecer á los que se dignen honrarle con sus pedidos.

Los guantes que se espandan en este establecimiento, serán probados, como se hace en todas las demás capitales.

También se espande perfumería fina y pomada por onzas.

Santo del día.

Martes.—San Valentin, pro.
Sale el sol á las 6:32 de la mañana.
—Pónese á las 4:55 tarde.
Sale la luna á las 12:55 de la n.
Pónese á las 6:42 n.

Efemérides.

1822.—Se jura en Lisboa la Constitución Portuguesa.

MOVIMIENTO

de los Establecimientos de Beneficencia.

Hospital de Sta. María Magdalena.	
Existencia de enfermos en 1.º de Octubre de 1874.	106
Han ingresado en dicho mes.	82
Han salido con alta.	58
Han fallecido.	11
Existencia en 1.º de Noviembre de 1874.	119

ESPOSITOS.

Existencia en 1.º de Octubre, infernos.	5
Entrados.	14
Fallecidos.	8
Han salido para lactar fuera.	4
Existencia en 1.º de Noviembre de 1874.	7

HOSPICIO.

Existencia en 1.º de Octubre de 1874.	245
Entrados en dicho mes.	15
Salidos.	2
Existencia en 1.º de Noviembre de 1874.	258

Almería 1.º de Noviembre de 1874.—El Director, Rafael Ros.—El Contador, José Ramon Eraso.

Seccion comercial.

CAMBIOS SOBRE ESTA PLAZA.

	Daño.	Beneficio.	Observaciones.
Londres 90 d. f.			49:80
Paris. 8 d. v.			5:15
Marsella.			no hay.
Burdeos.			id.
Adra y Berja.	34		
Aguilas.	143		
Alicante.	114		
Barcelona.		par	buscado.
Baza y Guad. x.	34		
Cádiz.	114		
Cartagena.	112		
Córdoba.	112		
Cuevas de Vera.	314		
Granada.	114		
Jaen.	1		
Lorca.	314		
Madrid.	114		
Málaga.	112		en efectivo
Motril.	314		
Múrcia.	114		
Sevilla.	112		
Valencia.		par	ofrecido.

Almería 2 de Setiembre de 1874.

PRECIOS DEL MERCADO.

	Reales.
Trigo.	55 á 58 fanega

Cebada del país.	20 á 28 »
Id. navegada.	» á 28 »
Miz del país.	» á 35 »
Garbanzos.	8) á 120 »
Harina de primera.	23 1/2 á 24 arb.
Id. de segunda.	22 1/2 á 23 »
Id. de segunda flor de Málaga.	» á 23 »
Id. del país (Alhóndiga).	» á 19 »
Bacalao noruego superior.	30 á 38 »
Arroz.	20 á 22 »
Azúcares terciados blancos.	48 á 56 »
Id. morenos quebrados.	46 á 50 »
Cacao.	18 á 20 mllr.
Caraca.	28 á 34 »
Té perla.	» á 10 lb.
Café en grano.	» á 640 qq.
Jabones.	30 á 36 arb.
Pimienta.	» á 480 qq.
Ginebra.	» á 100 arb.
Clavos.	» á 11 lb.
Pimienta molida.	42 á 44 arb.
Habichuelas.	16 á 20 »
Pastas superiores para sopa.	» á 40 »
Alpiste.	» á 140 fg.
Uva de embarque.	20 á 26 arb.
Aceite de oliva superior.	» 52 54 arb
Aceite de petróleo.	» á 68 caja

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Resumen de la cuenta municipal del mes de Setiembre de 1874.

	Ptas.	Cénts.
Existencia en fin de agosto último.	35.845	39
Recudado por Impuestos establecidos.	5.183	38
Cobrado por Ingresos extraordinarios.	2500	25
Id por recursos legales.	68.219	85
Total	111.748	87.

DATA.

Satisfecho por el capítulo de obras públicas.	2070	29.
Id. por el de cargas.	1927	42.
Id por el de gastos voluntarios.	652	86.
Id. por el de Beneficencia.	255	36
Id por imprevistos.	1152.	90
Id. de correccion pública.	45	62
Id. por el de Ayuntamiento.	925.	90.
Id. por el de policia Urbana.	3183,	74
Id. por el de Instruccion pública.	2008	49
Id. por el capítulo 10 artículo 1.º.	1.250	00
Id. por el de policia de seguridad.	1.414	67
Id. por el de montes.	575	07
Total.	60.615	32.

DEMOSTRACION.

Importa el cargo.	111.748	87
Id. la data.	60.615	32
Existencia para el mes de Octubre.	51.133	55

Almería 8 de Octubre de 1874.—V.º B.º—El Alcalde, Francisco Barrota.—El Secretario Joaquin Ramon Garcia.

Alcaldia =Arbitros Municipales Recaudacion del día de ayer.

	Pts.	Cénts.
Centro de Granada.	932	26
Id. del Puerto.	3234	09
Id. de la Vega.	259	22
Total.	4425	57

Almería 2 de Noviembre de 1874. Barrota.

GOBIERNO MILITAR de la provincia de Almería.

Orden de la Plaza del 30 de Octubre. Servicio para el 31.
Parada, Batallon de Reserva de Al-

meria. Gefe de día, el coronel de carabineros D. Felipe Burillo, capitán de visita de hospital y provisiones y oficial de Reten y vigilancia Reserva de Almería núm. 39.
De orden de S. E., el Comandante Secretario, Díez de Tjada.

Registro civil.

Inscripcion del día de ayer.

Casos.	0
Nacidos.—Varones.	4
Id.—Hembras.	0
Fallecidos.—Hombres.	2
Id.—Mujeres.	1
Id.—Parvulos.	0

CASA DE REATANZA.

Reses degolladas en dicho establecimiento el día 3.

Ganado vacuno.	Añojos.	0
	Erales.	0
	Uteros.	0
	Vacas.	0
	Toros.	0
Id. lanar.	Carneros.	2
	Machos.	1
Id. de cerda.	Puercos.	0
	Lechones.	0

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA,

Santa Lucía, antes San Manuel, situada en el Cabo de Gata.

En Junta general, celebrada en este día, ss ha acordado entre otras cosas que en el término de 15 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial, presenten los señores socios al Secretario-contador D. Vicente Antonio Sanchez, que vive en esta ciudad, calle de Marco núm. 42, las láminas y demás documentos que tengan para acreditar su participacion en la Sociedad, á fin de cotejarlos con los talones respectivos; entendiéndose que renuncia sus acciones el que no verifique dicha presentacion en el término fijado.

Almería 24 de Octubre de 1874.

—El Presidente, P. Blanco.

Se vende una estanteria nueva que no se ha usado mas que un año, y ha servido para ropas.

El precio es arreglado, calle de la Vega, núm. 1, casa de D. Pedro Zea, darán razón.

ANUNCIO.

Se dan al costeio cuarenta y nueve acciones, de ochenta y cuatro, en la mina «San Sebastian» situada entre el barranco del Pollo y hoya de las Vivoras.

Otras cuarenta y seis acciones de ciento, en la mina «San Sebastian», situada en el barranco del Santero.

En esta ciudad calle de la Bomba número 4 El interesado, Antonio Gonzalez Andújar.

D. Francisco Delgado, practicante, ofrece á este ilustrado público sus servicios en todas las operaciones concernientes á su facultad; con especialidad en la dentadura, como son, extraccion de muelas, empaste y limpieza de las mismas. Garantiza el éxito.

Pone desde un diente hasta dentaduras completas á precios módicos.

Vive calle de Espartero, (antes Real,) núm. 40.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LAS DELICIAS.

Fuencion para hoy 3 del corriente.—5.º de abono.

1.º Sinfonia.

2.º La zarzuela en tres acto

JUGAR CON FUEGO.

A las 7 y media.

Entrada á las localidades 3 rs.—II. general 2 id.

ALMERIA.

Imprenta de la Crónica Meridional.

PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 cént. de peseta línea
Los no suscritores, el doble o sean 12 cént.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y recibidos, en la tercera plana, á doble precios

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO - 75.000 CURACIONES ANUALES.
DU BARRY Y CIA. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarreas, pinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba: Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. = Certificado, que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 02 años, que sítre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873 - Dr. Manuel Saenz de Tejada.

ura núm. 68.47.1 Prunetto (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque ropio á mi edad de 84 años. - Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso bisito enfermos; hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean. - Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda va publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. - (Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421. - Herpes. - Valencia 14 de Setiembre de 1873. - Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga. - Juan Batllori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. - La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Perrin de Hitoles, al Vice-Consulado de Francia.
Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, deshechando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lacan, Père.

Cura núm. 58.421. - La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

de Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos, itos y reñimiento de 25 años.

vom Cura núm 78.364, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, reá, tumor y vómitos.

iar Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77.
Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la no nra lía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la prime ra que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado serán simerecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace calorca años. Hasta ahora los bus nos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado maa eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 1 y 8 onza forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. librass

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 r hasta 72. = Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de os Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañía están provistos de oda clase de euvan ds, acafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

EL AGUILA.

Camisería Francesa de D. Ricar do La-Gasca.

Para la entrante estacion se acaba de recibir el magnifico surtido de golas de cisne y seda para señora, propias para teatro, corbatas físus, de lana y seda, capotitas para niños, talmitas, y en la entrante semana se completa el surtido de golas á la Emperatriz; corbatas de caballero, cuellos y puños de estacion, alfileres de corbata, pasadores, gemelos, imperdibles, etc.

Hay un magnifico surtido en paraguas nuevo sistema, camisas, calzoncillos, calcetines, cepillos perfumeria y demás artículos que se reponen mensualmente con arreglo á los modelos mas elegante segun tiene acreditado.

Especialidad en pecheras de hilo, lenceria, manteleria y canesús bordados, todo lo que se espenderá á precios de fábrica.

CALLE DE ESPARTERO, antes real núm. 1.

Sombrereria de Manuel Diaz, se ha recibido un magnifico surtido de sombreros de estacion de invierno de las

últimas novedades de Madrid y París para Señoras, Caballeros, niñas y niños. Gorras en diferentes clases y formas.

Se hace á medida cuanto se desée.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL de Sarrazin-Michel, de Aix (Francia.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco. En general basta con un frasco.

Depósito en París, casa de MM. Dorvault et Cie., Philippe Leferve, y encasa de los principales farmos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31: por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

PERFUMERIA.

En el establecimiento de Garcia Iribarne (hijo), se espende perfumeria fina y toda clase de trabajos en caballero á precios reducidos. Calle Real número 45.